

INFORME DEL COMISARIO

Señores
AGORMOLINA S.A.
Ciudad.-

De la revisión de los libros contables se observan que se encuentran elaborados de conformidad a las normas internacionales de información financiera NIIF, y lo estados financieros del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017, reflejan los saldos respectivo ACTIVO: 800, PATRIMONIO 800, no poseen deuda.

Como podemos notar la compañía no ha tenido operación en el año 2017.

Agradezco a la administración de la compañía habernos confiada la revisión de los estados financiera y facilidad para la realización del trabajo.

Atentamente,



Estalin Lucas Zamora
COMISARIO